



Instituto Campechano



RECTORÍA

NOMBRAMIENTO

DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	
R.F.C.	C.U.R.P.	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO
DOMICILIO		COLONIA	C.P.
LOCALIDAD	MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA	REGIMEN DE JUBILACIÓN
CLAVE	CATEGORÍA	TIPO DE NOMBRAMIENTO	VIGENCIA

JORNADA DE TRABAJO

LA JORNADA DE TRABAJO PODRÁ AJUSTARSE DEPENDIENDO DE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO EL SUELDO Y DEMÁS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES SON EL AUTORIZADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE ACUERDO A SU PUESTO Y CLAVE ESTIPULADOS EN EL CATÁLOGO DE PUESTOS DE ESTA H. INSTITUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADSCRIPCIÓN	RADICACIÓN	MUNICIPIO	ESTADO
---	------------	-----------	--------

EL LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PODRÁ SER CAMBIADO EN LOS TÉRMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO.

“UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ”

DR. FERNANDO JOSÉ SANDOVAL CASTELLANOS
RECTOR

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTA H. INSTITUCIÓN, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE DE ACUERDO A LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, EXPIDO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO EL DÍA DE 2017, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE.

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

PROTESTO GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANAN (EN CUMPLIMIENTO DEL MANDATO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE)